

NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL "N.I.R.S.A." S.A.
AVDA. CARLOS L. PLAZA DAÑIN Y AVDA. DEMOCRACIA
RUC:0990007020001
EXPEDIENTE SIC - 3215 - 57
TELEF. 2284010 FAX.2292440

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Abril del 2005

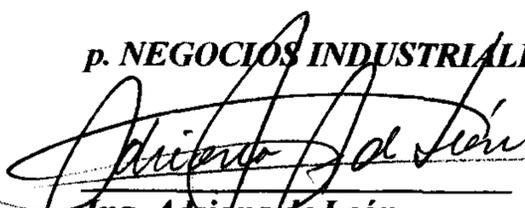
Señores
Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL "N.I.R.S.A." S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Comisario principal de la Compañía NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL "N.I.R.S.A." S.A., presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2004. El mismo que se resume así:

- 1.- La Administración ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas de la compañía, así como también de las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- En lo que respecta a los libros sociales de la Compañía, se encuentran al día en todas las resoluciones tomadas por el Directorio. En lo que respecta a la Contabilidad de la empresa la misma cumple con las disposiciones legales vigentes en el país, así como también se aplican las Normas Ecuatorianas de Contabilidad..
- 3.- Con relación a los controles internos de la Compañía, aprecié que los mismos cubren satisfactoriamente todas las actividades de la Empresa.
- 4.- En lo que se refiere a las cifras que se presentan en los Estados Financieros, guardan relación con los registros contables.
- 5.- En la parte de contingencias o siniestros los activos se encuentran debidamente asegurados y protegidos.
6. En mi opinión los Resultados ante la adversidad de la situación económica que día a día vive el país lo encuentro encuadrado en su realidad y esperamos que el próximo año exista mayor estabilidad económica y por ende se logre mejorar los resultados económicos de la empresa.
7. Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

p. NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL "N.I.R.S.A." S.A.


Ing. Adriana de León
COMISARIO.

